

**INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS DE GRUPO TECNOLOGÍA
ADMINISTRATIVA NARVEM CIA. LTDA.
REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Dando cumplimiento a las normas estatutarias y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, me permito poner en consideración de Ustedes, señores socios, los resultados determinados hasta el 31 de Diciembre del 2013, conjuntamente con el Estado de Pérdidas y Ganancias de este periodo y el Balance General.

a) SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Conforme a los objetivos planteados para el ejercicio económico 2013, se estableció dentro de un aspecto primordial, el desarrollo empresarial de la Compañía, y por ende la optimización de Resultados Financieros, con un incremento de rentabilidad económica, Las deudas corrientes subieron en un 8,34%. Dentro del ejercicio económico 2013 se ha disminuido el ingreso económico, en aproximada un 9,25%, por lo cual no se ha cumplido con la meta propuesta del monto de rentabilidad previsto anteriormente.

Se esperaba un aumento mayor de rentabilidad para realizar nuevas inversiones, que no serán posibles.

Dentro de los objetivos previstos para su alcance durante 2013, fue el incremento de la venta de programas de intercambio cultural a los países ofertados, además del seguimiento y atención de la opinión pública de las/los aplicantes, con el principal fin de lograr mayores oportunidades de mercado por medio de referidos, lo cual se ha realizado en forma altamente positiva, por lo cual se ha procedido a un incremento notable en el área de ventas, en referencia a referidos.

Se afianzó el programa a China, lo cual ha dado un empuje a las actividades. No ha sucedido esto con otros destinos como Holanda que se espera en el siguiente año se restablezca.

El área de entrega fue otro frente que buscamos mejorar y lo conseguido es lo siguiente:

El programa de ventas de programas interculturales, ha mejorado notoriamente, consolidándose dentro del mercado nuestra Institución, en el área de entregar de programas AU PAIR.

En el programa de inglés en el cual se procede con la inscripción de los aplicantes, por el requisito existente de mantener un adecuado nivel de inglés para viajar al país externo destinado, se ha incrementado de manera evidente la venta de programas de inglés, por lo cual se ha procedido con una mejoría evidente en nuestros servicios. Además, la comunicación con los aplicantes en las diferentes etapas de su aplicación ha mejorado.

b) SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

En referencia a la Acta de la Junta General Extraordinaria de fecha diecinueve de noviembre de dos mil trece, por la se aprobó la cesión de participaciones del socio Galo Arboleda para el socio Jorge Vela, se celebró la correspondiente escritura de cesión de derechos y su respectiva escritura aclaratoria y rectificatoria, para proceder con en el proceso de inscripción en el registro mercantil. Finalmente se procedió con la notificación de cesión de participaciones a la Superintendencia de Compañías. Por lo cual es procedente manifestar que este proceso se encuentra concluido en debida forma. A continuación, se presenta el actual cuadro de integración de capital:

NOMBRE DEL SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES
GALO MARCELO ARBOLEDA BATALLAS	199
JORGE NELSON VELA RODRIGUEZ	199
SOFIA VALENTINA NAVAS ROMERO	1
PAOLA MONSERRATE MOLINA GARCÍA	1
TOTAL	400

e) INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Dentro de los aspectos innovadores presentes en el 2013, es un mayor manejo dentro de las áreas correspondientes a la entrega, pues se ha procedido con una mejor eficiencia en el área de ventas de los programas interculturales, como además en el sistema administrativo, incluso en la verificación de referencias, por lo cual se ha procedido con una mayor eficacia en el procedimiento organizativo interno.

En el ámbito de la imagen corporativa, conforme el área de marketing, se ha procedido a desarrollar y actualizar la imagen virtual de los programas, por lo cual se presenta un sitio de internet muy atractivo. Incluso se puede mencionar al respecto, que se ha incrementado la cantidad de visitas a nuestro sitio, y por ende el número de contactos también es mucho mayor.

Es imprescindible mencionar además que conforme las normativas vigentes, se encuentra en trámite la solicitud de LUAE, tramitada en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, por lo cual se está procediendo con el cumplimiento de las observaciones efectuadas por la Inspección del Cuerpo de Bomberos realizadas, entre las cuales constan cambios técnicos, para luego proceder con una nueva inspección, y proseguir con el trámite correspondiente, a fin de obtener la Licencia Única de Actividades Económicas a favor de la Compañía.

Se realizaron dos cambios de instalaciones, siendo esto un empuje a la imagen de la compañía.

a) SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL EJERCICIO ANUAL 2013

Durante el año 2013, la compañía obtuvo ingresos por un valor total de \$ 118.762,10.

Los Gastos Operacionales, propios del normal desenvolvimiento de la Empresa ascendieron a \$118.229,33 (99,55 % del valor de ingresos); dejando como resultado una ganancia correspondiente al 0,45% del valor de ingresos correspondiente a \$532,77.

La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones financieras actualmente y, ha observado en su normal desenvolvimiento todas las normas legales, estatutarias determinadas por las entidades estatales durante este año, sin ningún inconveniente con entera disposición para cualquier implementación inmediata que se ha requerido.

b) PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

La actividad en este año deja una utilidad de \$532,77.

De estos valores se debe restar el 15% (\$79,92) de Participación a Trabajadores y después el 22% (\$99,63) del Impuesto a la Renta, y la diferencia de \$353.22 corresponde repartirse entre los socios. El valor del Impuesto a la Renta se encuentra cubierto por las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta emitidas en una gran mayoría por las empresas emisoras de tarjetas de crédito con las que trabajamos.

c) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

La estrategia recomendada para este año es la de incrementar el desarrollo de las actividades económicas efectuadas por la Compañías, y realizar un estudio comparativo de los resultados obtenidos de participación laboral.

Por otra parte se mantendrá el plan de marketing, para gestionar de una manera eficaz los recursos existentes, e incrementar la cantidad de aplicantes inscritos en nuestro servicio, por medio de la propaganda existente por nuestro sitio virtual.

d) ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En el año 2013 conforme el normal desenvolvimiento de la Compañía, se observaron en forma estricta las normas sobre propiedad intelectual en todo momento. Cabe mencionar además que el material utilizado en los cursos de Inglés son propiedad de la compañía.

Por tanto es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad y conforme lo mencionado, firmo este documento por triplicado, en Quito DM, a los 31 días del mes de Marzo del 2014.

Atentamente,


Ing. Sofia Navas
Gerente General
NARVEM Cía. Ltda.